

ACTA N° 2-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA LA ELECCIÓN DE DIRECTORIO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DENOMINADA Comité Heliocéntrico los Solares DE LA COMUNA DE SANTA MARIA.

En Santa María, a 16 días del mes de Septiembre de 2020, siendo las 1^{ra} horas, reunidos en Asamblea General Ordinaria en el local ubicado en

Villa los Hornos 11 etope 5/N.

y con la asistencia de 25 socios se inicia el proceso electoral del Directorio de la organización denominada Comité Heliocéntrico los Solares con personalidad Jurídica N° 33.1.

Preside la reunión, Ernesto Riquia Díaz y

Actúa como Secretario Isabel Mena Benitez;

ambos miembros de la Comisión Electoral.

Se inscribieron como candidatos los socios que se individualizan a continuación, habiéndose verificado previamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, sus modificaciones y los estatutos por los que se rige la organización.

CANDIDATO 1

Nombre	<u>Luis Apilera Guena</u>
Cédula de Identidad	<u>10.827.151-5</u>
Domicilio	<u>Villos los Hornos, los Peunos 56.</u>

CANDIDATO 2

Nombre	<u>Andele Paredo Rodriguez</u>
Cédula de Identidad	<u>10.529.483-2</u>
Domicilio	<u>Villa los Hornos, los Peunos N° 14.</u>

CANDIDATO 3

Nombre	<u>Priscila Lopez Lopez</u>
Cédula de Identidad	<u>11.517.933-0</u>
Domicilio	<u>Villa los Hornos, los Espinos N° 86</u>

CANDIDATO 4

Nombre	<u>Rosaura Lopez Suarez</u>
Cédula de Identidad	<u>11-517-19467</u>
Domicilio	<u>Villa los Hornos, los Baldes N° 49</u>

CANDIDATO 5

Nombre	<u>Rita Peltete Vicuña</u>
Cédula de Identidad	<u>10.040.837-1</u>
Domicilio	<u>Villa los Hornos, los Espinos N° 29</u>

CANDIDATO 6

Nombre	Hellen Donoso Rojas
Cédula de Identidad	10.661.290-0
Domicilio	villa los puros, los Espinos N. 28

Levantada el Acta de Escrutinio, se reúnen los candidatos que obtuvieron las 6 primeras mayorías para conformar el Directorio Titular y Suplente, ocupando el cargo de Presidente por derecho propio quien logró la primera mayoría y los otros cargos, cumpliendo las disposiciones de la Ley N° 19.418 y los Estatuto de la organización. Se adjunta acta del Directorio.

MIEMBROS TITULARES**Presidente**

C. de Identidad
Domicilio
Firma

: Hellen Donoso Rojas
: 10.661.290-0
: villa los puros, los Espinos N. 28.

Secretario

C. de Identidad
Domicilio
Firma

: Susisime Maye Lopez
: 11.517.933-0
: villa los puros, los Espinos N. 56.

Tesorero

C. de Identidad
Domicilio
Firma

: Enka Rollete Urcuqui
: 10.048.947-1.
: villa los puros, los Espinos N. 29.

SUPLENTE:**1er Director SUPLENTE**

C. de Identidad
Domicilio
Firma

: Anabela Bravo Intzege
: 10.529.483-2
: villa los puros, los Patague N. 14.

2do. Director SUPLENTE

C. de Identidad
Domicilio
Firma

: Rosana Lopez Suarez
: 11.517.194-1.
: villa los puros, los Baldos N. 48

3er. Director SUPLENTE


C.I. de Identidad
Domicilio
Firma

: Luis Paulina Cuervo
: 10.827.1571-5
: villa los puros, los Puros N. 56

De acuerdo a la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones, el Directorio durará 3 años en su cargo.

El Directorio entrará en vigencia una vez que se obtenga la Sentencia de Aprobación del proceso de calificación de la elección, que efectúa el Tribunal Electoral Regional.

En comprobante a los acuerdos adoptados, firman la presente acta los integrantes de la Comisión Electoral y se adjunta la nómina de votantes en el proceso eleccionario.


Ernestina Alejandra Díaz
Nombre y firma 10.475.548-8.
Presidente Comisión Electoral



Nombre y firma
Integrante Comisión Electoral



Nombre y firma
Integrante Comisión Electoral



Nombre y firma
Integrante Comisión Electoral



Nombre y firma
Integrante Comisión Electoral

ACTA 1.-

En Santa María, a 16 días del mes de Septiembre del 2020, siendo las 20:00 hrs., se reúnen los 6 Directivos elegidos con finalidad de nombrar los cargos Titulares y Suplentes, se reitera que la primera mayoría por la votación obtenida le corresponde a doña Hellen Donoso Rojas, quien asume como Presidenta de la Organización, para elegir el 2do. y 3er. Director Titular que obtuvieron la misma votación (los 5 dirigentes) revisando la antigüedad doña Purísima Araya López, Erika Poblete Vicencio y doña Anabela Bravo Artizaga presentan la misma antigüedad., para dirimir el 2do. Y 3er. Cargo Titular se realiza un sorteo y eligen como Secretaria a Purísima Araya López y como Tesorera a doña Erika Poblete Vicencio.

Por último, para elegir los Directores Suplentes el 1er. Director Suplente por antigüedad le corresponde a doña Anabela Bravo Artizaga, para elegir el 2do. y 3er. Director Suplente que obtuvieron la misma votación y presentan la misma fecha de antigüedad realizan un sorteo y eligen como 2do Director Suplente a doña Rosana López Suarez y como 3er. Director Suplente eligen a don Luis Aguilera Guerra.

En definitiva la Directiva queda compuesta de la siguiente manera para los períodos Septiembre 2020 a Septiembre 2023.-

PRESIDENTA : HELLEN DONOSO ROJAS
SECRETARIA : PURISIMA ARAYA LOPEZ
TESORERA : ERIKA POBLETE VICENCIO
SUPLENTES:
1ER. DIRECTOR : ANABELA BRAVO ARTIZAGA
2DO. DIRECTOR : ROSANA LOPEZ SUAREZ
3ER. DIRECTOR : LUIS AGUILERA GUERRA



HELLEN DONOSO ROJAS



PURISIMA ARAYA LOPEZ



ERIKA POBLETE VICENCIO



ANABELA BRAVO ARTIZAGA



ROSANA LOPEZ SUAREZ



LUIS AGUILERA GUERRA